

1

PATENTE DE INVENCION
POR 20 AÑOS

a favor de Don José MASCARÓ, residente en Vilafranca del Pana-
dés, - - - - -

5

por "Un procedimiento mecánico que facilita el tiraje y la com-
bustión de los hogares"



-----oOo-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

10

La Patente de Invención a que se refiere la presente
Memoria Descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y
el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios
de un procedimiento que facilita el tiraje y la combustión de-
los hogares.

15

Varias han sido las soluciones que han procurado dar-
se al problema, pero los hasta ahora conocidos, si bien algunos
de ellos lo resuelven de una manera bastante perfecta, adolecen
del defecto capital de permitir el acoplamiento de gran cantidad
de hollín, especialmente cuando la clase de humos a expulsar son
de mucho peso específico o muy húmedos como sucede en la cocción
de ladrillos, lo que no solo entorpece y dificulta la buena mar-
cha del expulsor, sinó que dados los contínuos cuidados que le
son necesarios para su entretenimiento contrarrestan de sobras
las ventajas que con los mismos se obtienen.

20

25

Con nuestro procedimiento hemos conseguido, a pesar
de la gran sencillez del mismo, suprimir por completo la acumu-
lación de estos residuos por grande que sea el peso específico
y humedad de los humos y cualquiera que sea la composición quí-

mica de los mismos.

30 Al forzar la salidad de los humos, mejora en gran manera las cualidades técnicas y económicas del hogar, pues a mas de activar la combustión en el mismo permite que el combustible rinda el máximo de calorías.

35 Para dar clara idea del objeto de la Patente de que se trata, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta, en la que a titulo tan solo de ejemplo se representa una forma de poner en práctica este nuevo procedimiento mecánico.

La Figura que acompañamos representa un croquis de la instalación completa del aparato en un corte longitudinal del mismo, sin que ello signifique que sea una instalación apuradamente técnica, ya que solo es un esquema para la instalación del ventilador.



40 Los humos procedentes del hogar por A. pasan a salir al exterior por la chimenea B. o conducto de salida, pudiendo hacerlo directamente por (dos o) 2 o por 1, en cuyo caso gracias a un ventilador o extractor 7 que está situado en una empuerta, que
45 comunica las ambas cámaras y que gracias al movimiento de rotación que le imprime el eje 5 arrastrará los humos con gran fuerza. En la entrada de ambos compartimientos y al efecto de regular la salida por uno u otro se instalarán unas compuertas en 3 y 4 que se abrirán la una o la otra, según las circunstancias, 6 es el tambor
50 donde se acoplará la correa que por un mecanismo cualquiera impulsará la rotación del ventilador.

No damos un detalle completo del ventilador ya que este podrá adoptar las diversas formas conocidas, así como el número de aletas que se crean convenientes, pudiendo alcanzar un perímetro exactamente igual a la boca de entrada, o ser inferior a
55 ella.

Se podrá así mismo variar la forma y disposición de los conductos así como incluso suprimir en absoluto el de libre paso a los humos, pues este solo se le pone como adición para caso de
60 un entorpecimiento de la maquinaria o falta de fuerza motriz.

En una palabra, podemos introducir todas aquellas modificaciones y detalles que la practica nos exija, así como aplicar este sistema a toda clase de chimeneas mientras el sistema de extracción de los humos sea por medio de un ventilador-extractor, pudiendo incluso variar en mas o en menos la instalación de los soportes según la forma y disposición que se crea mas conveniente.



-----000-----

N O T A

REIVINDICACIONES.

- 70 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un procedimiento mecánico que facilita el tiraje y la combustión de los hogares, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto:
- 75 1ª.- El sistema de activar la combustión del hogar y facilitar la expulsión de los humos, cuyo sistema consiste esencialmente en la interposición en el tubo de ~~salida~~ de los humos de un ventilador-extractor compuesto de un número indeterminado de aletas, de forma variada, tal y como se describe en el cuerpo de
- 80 la presente Memoria Descriptiva, sujeto por sus dos extremos en una combinación de soportes que aseguran el equilibrio al arbol que sujeta el antes citado ventilador extractor.
- 2ª.-Un procedimiento para activar la combustión del hogar y facilitar la expulsión de los humos con arreglo a la reivindicación
- 85 anterior aplicado a toda clase de conductos de humos y chimeneas.
- 3ª.- Siendo el elemento esencial de la presente Patente el sistema mecánico es indiferente que las conducciones de humos y su expulsión sea horizontal o vertical.
- 4ª.- La exclusiva para la construcción, venta y explotación de
- 90 cualquier clase de conducciones de humos o chimeneas en los cuales su expulsión tiene lugar por medio del sistema descrito en la reivindicación segunda, digo, primera.

5ª.-"UN PROCEDIMIENTO MECÁNICO QUE FACILITA EL TIRAJE Y LA COM-
BUSTIÓN DE LOS HOGARES".

95

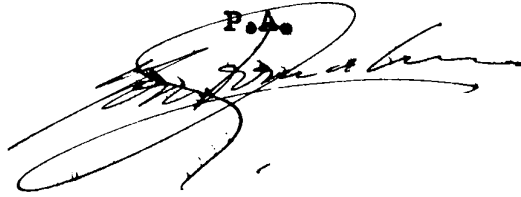
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren
con la esencialidad de la presente Patente de Invención.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro ho-
jas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompaña-
da de dibujos en una hoja de 21 X 31 centímetros.

100

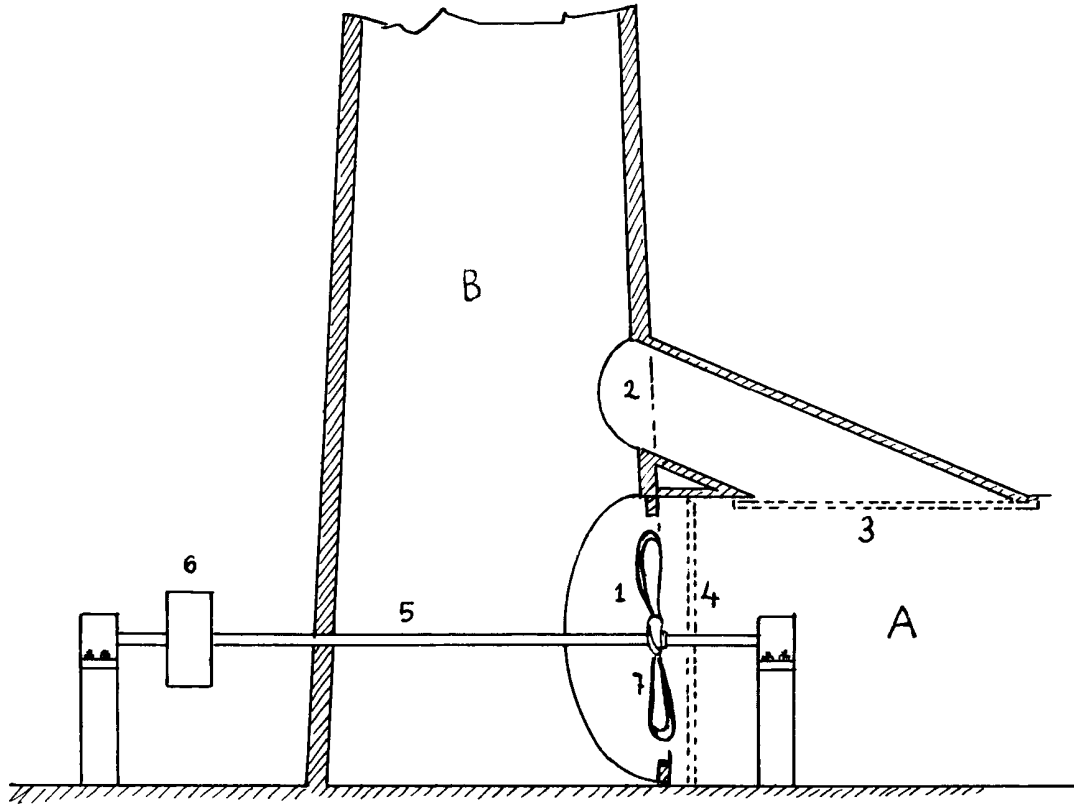
Barcelona a 16 de Noviembre de 1933.

P.A.



D. JOSE MASCARO'

Escala variable.



Barcelona 16 Novbre 1933

P.A.
[Handwritten signature]